

## POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

### 1. INTRODUCCIÓN

En Diverxia, creemos firmemente que la diversidad y la inclusión son fundamentales para nuestro éxito y crecimiento. Valoramos y respetamos las diferencias individuales y estamos comprometidos a crear un entorno de trabajo inclusivo y equitativo para todos nuestros empleados, proveedores, colaboradores y clientes.

### 2. OBJETIVO

El objetivo de esta política es promover la diversidad y la inclusión dentro de la organización asegurando que todos los empleados se sientan valorados, respetados y capacitados para contribuir con el éxito de Diverxia.

Mediante el desarrollo de un plan estratégico en Diversidad e Inclusión queremos crear un ambiente donde todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollo profesional.

Para ello, sus principales objetivos/metás son:

- **PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:** Diverxia quiere garantizar que todas las personas, independientemente de su género, raza, etnia, orientación sexual, identidad de género, religión, edad, discapacidad o cualquier otra característica personal, tengan las mismas oportunidades de empleo, desarrollo y promoción dentro de la empresa.
- **CREAR UN ENTORNO DE TRABAJO INCLUSIVO:** Desde el departamento de RRRHH se intenta velar por establecer un entorno de trabajo donde todas las voces sean escuchadas, todas las perspectivas sean valoradas y todos los empleados se sientan seguros y capacitados para contribuir plenamente con el éxito de la organización.
- **FORTALECER LA INNOVACIÓN Y LA CREATIVIDAD:** Diverxia quiere fomentar la diversidad relacionada con la innovación y la creatividad, reconociendo que diferentes perspectivas y experiencias pueden conducir a soluciones más efectivas y a la mejora continua de nuestros servicios.
- **ATRAER Y RETENER TALENTO DIVERSO:** Atraer, desarrollar y retener a una fuerza laboral diversa y talentosa que refleje la diversidad de la sociedad en la que operamos y de nuestros clientes.
- **ELIMINAR SESGOS Y DISCRIMINACIÓN:** Diverxia quiere implementar prácticas y procesos que eliminen los sesgos inconscientes y la discriminación en todas las áreas de la empresa, incluyendo la contratación, la formación, la promoción y la retención de empleados.
- **AUMENTAR LA CONCIENCIA Y LA SENSIBILIZACIÓN:** Prover formación y recursos continuos para aumentar la conciencia y la comprensión sobre la importancia de la diversidad y la inclusión, y para equipar a todos los empleados con las habilidades necesarias para contribuir a un entorno de trabajo inclusivo.



- **CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN Y LAS NORMAS ÉTICAS:** Asegurar el cumplimiento con todas las leyes y regulaciones aplicables en materia de igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión, y adherirse a los más altos estándares éticos en todas nuestras operaciones es condición necesaria para Diverxia.

### 3. ALCANCE

La finalidad de esta Política es lograr un entorno laboral justo y respetuoso a través del establecimiento de medidas que promuevan la igualdad de oportunidades, que impulsen la diversidad y la inclusión de los profesionales, así como aquellas que contribuyan a la erradicación de comportamientos contrarios a los valores de la compañía y a su cultura basada en la ética, todo ello de conformidad con la legislación vigente en cada país y siguiendo las mejores prácticas internacionales, incluyendo lo dispuesto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en estos ámbitos.

La gestión de la diversidad y el fomento de la inclusión son elementos clave de la estrategia empresarial de Diverxia Infraestructuras, SLU.

### 4. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta Política se aplica a todos los empleados, responsables y directores de Diverxia, sin importar su ubicación geográfica y abarcando todos los departamentos de la organización.

El alcance del plan estratégico sobre la Diversidad e Inclusión en Diverxia, tiene como objetivo promover un entorno de trabajo equitativo, respetuoso e inclusivo donde todos los empleados se sientan valorados y puedan alcanzar su máximo potencial dentro de la organización con independencia de su género, religión y creencias.

### 5. PRINCIPIOS

El compromiso de Diverxia con la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades se basa en los siguientes principios:

#### 5.1. Igualdad de oportunidades y de trato en el empleo o la ocupación

Se promoverá la igualdad de trato para favorecer el progreso personal y profesional de la plantilla de Diverxia, de forma que se reconozcan los conocimientos y habilidades requeridos para cada puesto de trabajo, la contribución de los profesionales a la creación de valor, así como su capacidad para cumplir con los valores de la Compañía.

La igualdad de oportunidades es para todos, pero se refiere principalmente a los miembros de los grupos infrarrepresentados. Por ello, la Compañía establecerá acciones específicas para que los colectivos con menor facilidad de acceso al empleo y ocupación puedan participar en igualdad de condiciones:



- **IGUALDAD DE GÉNERO:** potenciar la búsqueda de talento femenino sobre todo en carreras STEAM de manera que aumente la presencia de mujeres en la plantilla y en puestos directivos.
- **IGUALDAD CON RESPECTO A ETNIAS Y NACIONALIDADES:** garantizar que no exista ningún tipo de discriminación respecto a la incorporación de etnias y nacionalidades en la plantilla y en todos los niveles de la organización.
- **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** promover el empleo de las personas con alguna discapacidad a través de medidas adecuadas.
- **DIVERSIDAD DE EDAD:** reconocer y promover la coexistencia de diferentes generaciones trabajando juntas como fuente de enriquecimiento continuo.
- **PERSONAS CON RESPONSABILIDADES FAMILIARES O DE CUIDADO:** apoyar a las personas con responsabilidades familiares, así como con otras responsabilidades como el cuidado de familiares mayores o enfermos, para que puedan conciliar mejor los compromisos profesionales y familiares y, por tanto, participar y avanzar en el empleo en igualdad de condiciones.

## 5.2. Lugar de trabajo libre de acoso y discriminación

Toda persona tiene derecho a trabajar en un ambiente profesional libre de acoso y discriminación y en el que las quejas se resuelvan de forma rápida y justa. La Dirección de Diverxia no tolerará ninguna forma de intimidación, acoso o discriminación y garantizará el establecimiento de canales de reclamación ágiles y eficaces implantados en la organización mediante el Canal de Denuncias.

## 5.3. Representación equilibrada de la sociedad

Nuestra plantilla representa una gran variedad de culturas, etnias, creencias e idiomas. Esta riqueza de la diversidad es lo que hace que Diverxia sea más innovadora, creativa, sensible y comprometida con la sociedad.

## 5.4. Cultura empresarial inclusiva

Todas las personas deberían poder prosperar en el trabajo, participar y contribuir de acuerdo con su capacidad, sin interferencias de discriminación o sesgo. La cultura de la empresa acoge diferentes perspectivas y promueve la adecuada inclusión de todos los grupos de profesionales.

Para Diverxia, reconocer el uso de un lenguaje respetuoso es clave para crear un entorno inclusivo que abrace la diversidad en su conjunto. La compañía alentará que las personas se comuniquen con respeto y promoverá el uso de un lenguaje inclusivo en todo tipo de comunicaciones internas y externas.

## 5.5. Todas las decisiones de promoción interna se basarán en el mérito

Los criterios principales para la gestión de las personas serán el mérito y las



competencias pertinentes para las posiciones de trabajo a ocupar vía promoción interna. Todos los aspectos del empleo se diseñarán para garantizar los principios de esta Política.

## 5.6. Información y formación

La Compañía desarrollará constantemente acciones de sensibilización para los trabajadores de Diverxia, especialmente los que tienen responsabilidades de gestión, para que valoren y promuevan la contribución que la diversidad representa para la organización.

## 5.7. Cumplimiento con la legislación y regulación aplicable

Los principios que promueve esta Política se aplican por igual en todas las regiones y lugares, pero respetando la legislación y los reglamentos aplicables en cada país. Por lo tanto, la mentalidad global se equilibrará con la perspectiva regional, ya que los conceptos de "Diversidad" e "Inclusión" en sí mismos suelen significar cosas muy diferentes en los distintos países del mundo.

Así pues, Diverxia tendrá en cuenta las diferencias culturales para aplicar una mentalidad de diversidad global exitosa.

## 6. IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Esta Política constituye el marco en el que Diverxia articula las normas y procedimientos en materia de Diversidad e Inclusión. La aplicación de esta Política se consolida con el modelo, las políticas, las normas y los procedimientos operativos adecuados en las áreas de gestión de Recursos Humanos y está alineada con la Política de Sostenibilidad, así como con el Código de Conducta.

Esta Política se implementa a través de la Estrategia de Diversidad e Inclusión para que sea operativa. Ambos documentos serán publicados en la Intranet y en la página web de la empresa y podrán ser comunicados a partes externas (clientes, proveedores, etc.).

## 7. RESPONSABILIDADES

La Dirección que compone la organización de Diverxia tiene la tarea de revisar y, en su caso, actualizar anualmente la Política de Diversidad e Inclusión junto al área de RRHH.

El Área de Recursos Humanos será el departamento responsable Global de Diversidad e Inclusión, responsable de desarrollar la Estrategia de Diversidad e Inclusión, establecer prioridades en apoyo de la estrategia y aplicar los principios de esta Política en toda la empresa.

Bajo esta Política toda la plantilla adquiere la responsabilidad individual de seguir los procedimientos establecidos para garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación; llamar la atención sobre cualquier sospecha o presunción de prácticas discriminatorias.

